

Resumen de acuerdos septiembre-diciembre 2020:

9-9-2020: acuerdo sobre la composición de las comisiones de TFM convocatoria extraordinaria

4-10-2020: acuerdo por el que se da el visto bueno para una solicitud para realizar un curso de nuestro máster en otro programa de posgrado (créditos de libre disposición).

5-10-2020: elección del representante del alumnado y comunicación a la CAM. Se consensuan con el nuevo alumnado del curso 20-21 las fechas de entrega y defensa del Trabajo fin de máster y se comunica el resultado a la CAM, a los departamentos, al profesorado y al alumnado, además de anunciarlo en la web y en PRADO. La coordinadora del máster comunica al profesorado las fechas más importantes de este curso, especialmente las evaluación y entrega de actas del nuevo curso. Del 8-10-2020 al 16-10-2020: proceso de evaluación de solicitudes curso 20-21.

15-24 octubre, ambos inclusive, suspensión de la docencia presencial: medidas concretas a adoptar, dispuestas en las guías docentes, en función del Comunicado de la UGR y de la EIP para cumplir el BOJA extraord. Núm 65, Orden del 14 de octubre de 2020 por la situación de la pandemia.

22-10-2020: acuerdos sobre los cambios en la Comisión Académica e inicio del proceso para la elección de un nuevo representante que tuvo lugar en noviembre de 2020.

11-11-2020: se decide aceptar el cupo de nuevas solicitudes por plazas libres (3) que propone la EIP.

14-12-2020: acuerdos de la Comisión de selección programa 3.4 de Arqus sobre la baremación.

14-12-2020: acuerdo sobre solicitud de complementos de formación a realizar en el máster para el Programa de doctorado en filosofía.